

Guayaquil, 11 de Abril del 2013

SEÑORES ACCIONISTAS

MENDOTEL S A

CIUDAD.-

Cumpliendo con las Normas Estatutarias, Reglamentarias y la Resolución n. 92.1.4.3.0013,

pongo a consideración de LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS de MENDOTEL S A , el informe de LOS ESTADOS FINANCIEROS del ejercicio económico 2012.

La compañía durante el presente ejercicio económico ha cumplido con los objetivos previstos en parte con relación a sus resultados, la expectativa de mejorar sus ingresos se vio afectado por el proceso electoral que el país tenía que realizar.

En la compañía, sus Directivos y Administradores han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

En el presente ejercicio económico, la empresa no ha tenido hechos extraordinarios que destacar, su actividad administrativa, laboral y legal se ha desarrollado normalmente.

La situación financiera, en el presente ejercicio económico es estable, no existió financiamiento externo de ninguna clase. Los números en libros son en azul.

Recomiendo y sugiero a la Junta General de Accionistas, que para el próximo ejercicio económico, se diseñen políticas y estrategias, para mejorar la comercialización de todos sus productos, lo cual beneficiará a todos en general.

Deseo señores Accionistas que el presente informe sea leído y discutido en la Junta General de Accionistas, y se presente todas las sugerencias que ameriten.

Sin mas, me suscribo de uds.

ATENTAMENTE



ABG DAVID MENDOZA TELLO

GERENTE GENERAL